

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS

# Educación de calidad para niñas y niños de 0 a 5 años

TACIF

Taller de Capacitación e  
Investigación Familiar

Presentamos las consideraciones y propuestas elaboradas por 100 educadores y educadoras de niños de 0 a 5 años en el "Encuentro Latinoamericano sobre Metodologías de Trabajo con Niños y Niñas de 0 a 5 años", realizado Lima del 9 al 11 de Mayo del 2001, evento auspiciado y organizado por TACIF, GIN, Ministerio de Educación, PROMUDEH y AFSC.

## I. Importancia de la educación inicial

**1.1** Cambio de paradigma con respecto al inicio de la educación en la niñez: "La educación **no** empieza desde los 6 años, sino desde el vientre materno".

En los últimos años ha tomado mayor fuerza la importancia de la estimulación de los niños de 0 a 3 años debido a que estos primeros años son cruciales en el desarrollo del sistema nervioso y de las es-

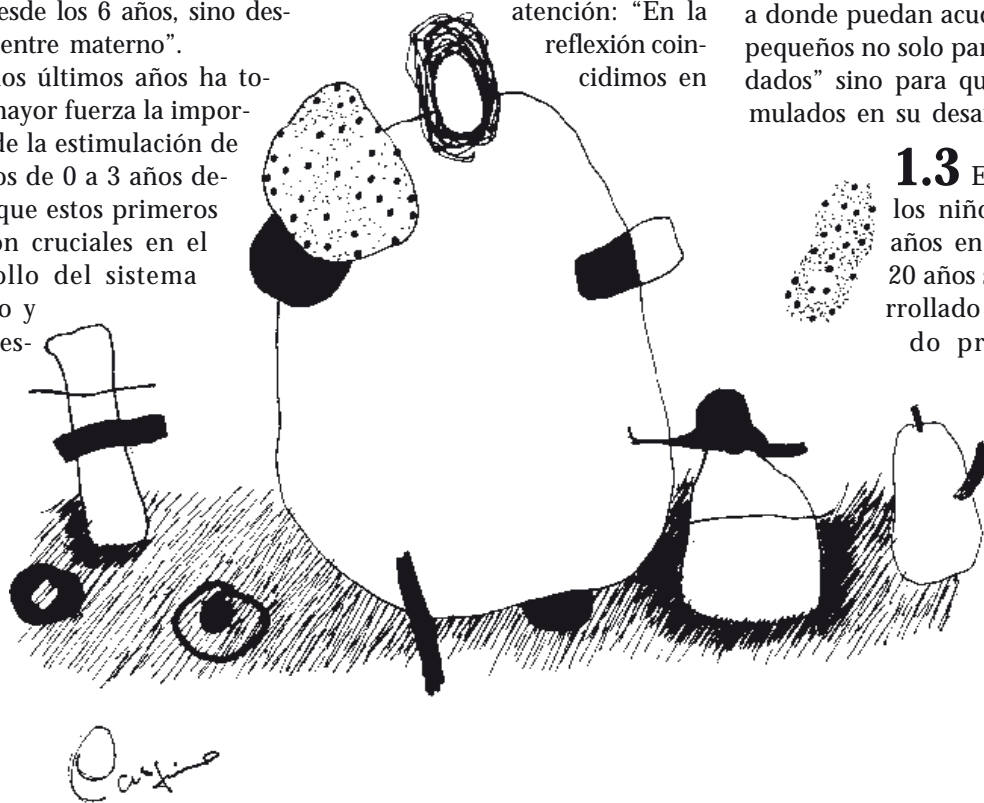
tructuras mentales necesarias para los aprendizajes posteriores. Esta estimulación está referida tanto al plano afectivo como psicomotor e intelectual. A contracorriente de los escasos recursos que se brindan a los programas dirigidos a este grupo de edad, ha surgido una preocupación e interés desde las educadoras que tienen mayor cercanía con la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años aunado al interés de las autoridades o profesionales ligados a la educación infantil.

**1.2** La primera infancia es el grupo que ha recibido menor atención: "En la reflexión coincidimos en

que los niños y las niñas de 0 a 3 años son los que menos importancia se les ha tomado".

Así ha ocurrido en las políticas del Estado, en el sistema educativo, en los programas de atención, en los Jardines o CEI, en las comunidades y en las familias. Generalmente la atención se centró en los aspectos de salud, alimentación y seguridad. Recientemente se está reconociendo la necesidad de modificar desde las familias los patrones de crianza de modo que contribuyan a su estimulación temprana. También se reconoce la importancia de establecer programas con personal especializado a donde puedan acudir los niños pequeños no solo para ser "guardados" sino para que sean estimulados en su desarrollo.

**1.3** En el caso de los niños de 3 a 5 años en los últimos 20 años se han desarrollado y fortalecido programas y



Carpio

centros de educación inicial en los que se brinda una atención integral para el desarrollo de las habilidades para el aprendizaje. Sin embargo, aún los servicios existentes no son suficientes y los programas alternativos todavía generan mucha polémica con relación a la calidad del servicio que brindan debido a la ausencia de estrategias de selección, escasa capacitación que se brinda al personal y recursos con que tienen que trabajar. En general, si bien se previó la instalación de aulas que atendieran a niños de 3 y 4 años, las escasas plazas docentes tuvieron que abocarse a cubrir la demanda de los niños de 5 años manteniéndose entonces el problema de poca oferta para la atención educativa de los niños de 3 y 4 años.

## II. Los niños y niñas que queremos

**2.1** “Las educadoras y educadores queremos formar niños y niñas libres, con una autoestima saludable, independientes, críticos, creativos, participativos, con valores, con identidad, solidarios y “con habilidad de aprender a aprender”. De tal manera que los niños y niñas logren un adecuado desarrollo emocional, intelectual y social, desarrollen su mayor potencial cognitivo y afectivo, y sean ciudadanos con identidad que contribuyan al desarrollo de su región y país”.

## III. Importancia de la educación inicial

**3.2** La mejora de la calidad educativa requiere la priorización de las educadoras y educadores como sujetos claves que contribuyan a elevar la calidad de la educación que se brinda a las niñas y



*Los programas en beneficio de la infancia que implemente el Estado deben contemplar la superación del enfoque asistencialista y proselitista de los programas de asistencia. No deben generalizarse programas sin validarse y evaluar su viabilidad. Vigilancia de recursos y presupuestos.*



niños de 0 a 5 años. Esto significa un reposicionamiento del maestro y maestra en el plano social, que se exprese en políticas de reconocimiento y apoyo a la labor que realizan.

**3.3** La mejora de la calidad educativa implica la visualización de las educadoras y educadores como seres integrales. Por lo tanto las acciones dirigidas a ellos deben contribuir tanto a su desarrollo personal como a su desarrollo profesional.

## IV. Enfoque pedagógico y metodología de trabajo con niños y niñas de 0 a 5 años

**4.1** “El compromiso de las educadoras y educadores de desarrollar en la práctica diaria un rol que esté impregnado de tolerancia, alegría y de respeto a la interculturalidad para hacer de la

metodología un puente hacia el aprendizaje”.

El enfoque pedagógico y la metodología son factores fundamentales para garantizar un aprendizaje que va más allá de lo memorístico y alcanza el ámbito de la cultura, las actitudes, los valores que finalmente garantizarán que lo aprendido no se pierda en el tiempo y sea herramienta permanente en el transcurso de la vida.

**4.2** “Las educadoras y educadores partimos de la manera natural de aprender del niño y de la niña que es a través del juego”.

El integrar esta actividad natural que es el juego en la tarea educativa proporciona a las educadoras y educadores una gama infinita de posibilidades y oportunidades para que los niños descubran y se apropien de diversos conocimientos que tienen que ver con el desarrollo de su pensamiento, como también con el enriquecimiento de su mundo interno, desencadenando procesos de aprendizaje significativo desde los primeros años de vida.

**4.3** “Consideramos que los materiales educativos son un medio para llegar al aprendizaje y el recurso más valioso es la persona que interactúa con los niños y las niñas”.

Siendo los materiales educativos fundamentales no son suficientes sino se toma en cuenta el enfoque pedagógico y la metodología de los que hacen uso las educadoras y educadores.

## V. Las familias y la comunidad

**5.1** No obstante los cambios ya producidos se necesita ampliar la cultura y práctica en tanto que la educación de la primera infancia

no esté a cargo exclusivamente de la mujer e incorporar cada vez más al varón al desempeño de roles en la crianza de los niños pequeños.

**5.2** Se requiere integrar más a la familia en la atención y educación integral de los niños y niñas de 0 a 5 años: participación en el proceso educativo y permanente comunicación.

**5.3** Las madres y padres requieren de información y orientación desde la etapa de la gestación. Los medios de comunicación masiva, así como instrumentos de información locales, son herramientas que debemos utilizar más para llegar a las familias.

**Propuestas:**

1. Diseñar una política integral y multisectorial para la infancia priorizando las niñas y niños de 0 a 5 años. Fortalecer el

ente rector, instancia asignada al PROMUDEH y creada por ley (Código del Niño y del Adolescente, artículos 28 y 29) para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas para la infancia.

2. Realizar una repotenciación multisectorial a través del ente rector: ministerios, organizaciones de base, organizaciones civiles. El propósito es que se garantice en cada ámbito geográfico la coordinación fluida entre los diversos programas de los ministerios (Educación, PROMUDEH, Salud) dirigidos a los niños de 0 a 5 años: centros de educación inicial, PRONOEI, wawa wasi, Programa del Niño Sano, por ejemplo.
3. Formar equipos multisectoriales en el ámbito local para promover el desarrollo integral de la infancia. Estos equipos deben elaborar su Plan de Trabajo sobre la base de las

prioridades y establecer convenios interinstitucionales, definir los roles y funciones que a cada institución le competen, elegir la directiva que los representa y contar con normas para dar sustento legal a los acuerdos y propuestas. Deben estar capacitados en derechos del niño, desarrollo evolutivo, pautas de crianza, elaboración de planes de trabajo.

4. Las políticas en beneficio de la infancia que son diseñadas desde los ministerios deben recoger de las bases las propuestas de trabajo posibles de ejecutar.
5. Elevar el presupuesto nacional designado a la atención y educación de las niñas y niños de 0 a 5 años. Elevación del presupuesto correspondiente a Educación y dentro de éste el designado a Educación Inicial. Del mismo modo en el sector salud y otros sectores que tengan que ver con la atención y



- educación de los menores de 0 a 5 años.
6. Movilización social nacional para exigir la elevación del presupuesto y el acceso a servicios de calidad de las niñas y niños.
  7. Descentralización de la educación: políticas que contemplen la Educación Inicial Intercultural Bilingüe, la concertación y acuerdos intersectoriales. Promover el compromiso de los gobiernos locales.
  8. Los programas en beneficio de la infancia que implemente el Estado deben contemplar la superación del enfoque asistencialista y proselitista de los programas de asistencia. No deben generalizarse programas sin validarse y evaluar su viabilidad. Vigilancia de recursos y presupuestos.
  9. La realización de campañas que sensibilicen a la población sobre la importancia del trabajo con la infancia a través de los medios masivos de comunicación y campañas locales.
  10. Diseñar una política educativa a través de los medios de comunicación: que se difundan programas adecuados, atractivos dirigidos a padres y madres, niñas y niños.
  11. Instalación de un **Sistema de Capacitación** integral y permanente, con una visión de largo plazo que considere el aspecto personal y profesional de las educadoras y educadores:  
En el aspecto personal, considerar la salud mental y emocional, el desarrollo de habilidades sociales (comunicación, empatía, asertividad, autoestima y liderazgo), el conocimiento pleno y el ejercicio de sus derechos ciudadanos, el interés, la apertura al cambio y la motivación de logro.  
En el aspecto profesional considerar como criterios de cali-

*El propósito es que se constituya y fortalezca una política social para el desarrollo y promoción de la infancia que oriente y garantice el desarrollo de programas de calidad en los diversos sectores del Estado y de la sociedad civil.*

- dad: el fundamento científico de su práctica docente, el manejo de estrategias de enseñanza aprendizaje con un enfoque de educación para la vida que apunte al desarrollo de competencias.
12. Instalación de un **Sistema de Seguimiento** de las educadoras y educadores que brinde incentivos a las experiencias exitosas e innovadoras y ase-



- soria para superar las dificultades.
13. Instalación de un **Sistema de Evaluación** integral permanente que considere la evaluación de aprendizajes de las niñas y niños y una evaluación de impacto que considere los efectos en el ámbito de las familias y la comunidad.
  14. La conformación de espacios de encuentro para el interaprendizaje de las educadoras y educadores de los diversos sectores comprometidos con la atención de los niños y niñas a nivel nacional y latinoamericano.
  15. Implementación de proyectos que cuenten con recursos para fomentar la investigación, la sistematización de experiencias y la difusión de innovaciones.
  16. Restablecimiento de la importancia del nivel de educación inicial (0 a 5 años). Establecimiento de la Dirección de Educación Inicial en el Ministerio de Educación, independiente de los otros niveles pero a su vez articulado a éstos.
  17. Evaluación y fiscalización de los centros, universidades e institutos que brindan la carrera de Educación para garantizar la calidad de la formación docente.
  18. Integración entre los programas escolarizados y no escolarizados de educación inicial en las diversas acciones y en el sistema de capacitación.
  19. Formulación de los proyectos curriculares a nivel de distrito y comunidad a fin de identificar los problemas y soluciones en forma conjunta.  
El propósito es que se constituya y fortalezca una política social para el desarrollo y promoción de la infancia que oriente y garantice el desarrollo de programas de calidad en los diversos sectores del Estado y de la sociedad civil.